



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Competencias Profesionales para el  
Maestro de Educación Física

**Grado en Maestro en Educación Primaria**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2026-2027*

## **Índice**

**RESUMEN**

**DATOS DEL PROFESORADO**

**REQUISITOS PREVIOS**

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

**EVALUACIÓN**

**BIBLIOGRAFÍA**

## RESUMEN

|                       |                                                                |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------|
| Centro                | Facultad de Ciencias de la Educación                           |
| Titulación            | Grado en Maestro en Educación Primaria                         |
| Asignatura            | Competencias Profesionales para el Maestro de Educación Física |
| Materia               | Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física                 |
| Carácter              | Formación optativa                                             |
| Curso                 | 3º                                                             |
| Semestre              | 1                                                              |
| Créditos ECTS         | 6                                                              |
| Lengua de impartición | Castellano                                                     |
| Curso académico       | 2026-2027                                                      |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Responsable de Asignatura |                                     |
| Correo Electrónico        |                                     |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Conocimientos y contenidos

#### CO22

Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

#### CO23

Conocer el currículo escolar de la educación física.

#### CO26

Adquirir conocimientos sobre la atención a la diversidad, inclusión educativa y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando una educación de calidad de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Habilidades y destrezas

#### HA2

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

#### HA5

Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

#### HA17

Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

#### HA22

Fomentar el uso de estrategias educativas para la prevención, sensibilización y detección temprana de la violencia afectivosexual en la infancia en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de igualdad de género (ODS 5) y promoción de la paz y justicia (ODS 16).

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

En esta asignatura se abordarán las principales competencias docentes, así como las características personales recomendables con el objetivo de ofrecer a los maestros y maestras de recursos, habilidades y estrategias concretas para la mejora de su labor docente y que le permitan manejar situaciones que se producen en el contexto educativo en general y en el aula de Educación Física en particular. Estrategias educativas para la prevención, sensibilización y detección temprana de la violencia afectivo-sexual en la infancia. Evaluación y diseño de estrategias educativas flexibles para atender la diversidad de estilos, capacidades y necesidades de los estudiantes, basadas en el DUA.

Unidad 1. Bases conceptuales del desarrollo psicomotor

Unidad 2. El desarrollo psicomotor en el niño de 0 a 6 años

Unidad 3. Trastornos del desarrollo y alteraciones psicomotrices

Unidad 4. La intervención psicomotriz en el marco educativo

Unidad 5. Diseño de la intervención psicomotriz

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-7.

### **Unidad 3.**

Semanas 8-10.

### **Unidad 4.**

Semanas 11-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

## **RECOMENDACIONES**

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| CÓDIGO     | ACTIVIDAD FORMATIVA                                          | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|------------|--------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|
| <b>AF1</b> | Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico | 30    | 100%                         |
| <b>AF2</b> | Workshop (Seminarios o Talleres)                             | 24    | 100%                         |
| <b>AF3</b> | Seguimiento académico y actividades de evaluación            | 11    | 75%                          |
| <b>AF4</b> | Trabajos individuales o en pequeño grupo                     | 18    | 50%                          |
| <b>AF5</b> | Estudio individual y trabajo autónomo                        | 67    | 0%                           |

## METODOLOGÍAS DOCENTES

| CÓDIGO     | METODOLOGÍA DOCENTE                                                                                                 | ACTIVIDAD FORMATIVA |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>MD1</b> | Metodología clásica (lecciones magistrales)                                                                         | AF1                 |
| <b>MD2</b> | Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL) | AF2<br>AF4          |
| <b>MD5</b> | Aprendizaje Cooperativo                                                                                             | AF4                 |
| <b>MD6</b> | Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)                                                 | AF4                 |

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

| CÓDIGO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                            | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| SE1    | Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición en la pizarra (5%).</li> <li>Actividad participación (5%).</li> <li>Debate (5%).</li> <li>Asistencia a excursión (5%).</li> </ul> | 20%                           |
| SE2    | Actividades individuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1 (10%).</li> <li>Actividad 2 (10%).</li> </ul>                                                                         | 20%                           |
| SE3    | Actividades grupales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1 (10%).</li> <li>Actividad 2 (10%).</li> </ul>                                                                             | 20%                           |
| SE4    | Examen presencial: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen tipo test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo.</li> <li>Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>                       | 40%                           |

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

## **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades individuales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Actividades grupales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo

### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

## **Normativa**

### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

### **Complementaria**